

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:15 horas** del día **26 del mes de diciembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL815/2025** sin Concurrencia del Comité para la **“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (FRUTAS Y VERDURAS) PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL MIGUEL HIDALGO DE ATEQUIZA”**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún participante y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL815/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (FRUTAS Y VERDURAS) PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL MIGUEL HIDALGO DE ATEQUIZA”**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas** del día **26 del mes de diciembre del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Miguel Ángel Aspe Valencia Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	